

ACTA N° 057
GRUPO CURADOR DE CORTOMETRAJES

En atención a la citación enviada por el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica “Proimágenes Colombia” mediante correo electrónico el día 16 de mayo de 2022, se reunieron el día viernes 27 de mayo a las 9:00 a.m., los miembros designados por el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, denominado ‘Grupo Curador de Cortometrajes’ en cumplimiento de los fines previstos en el artículo 2.10.2.5.1 del Decreto 1080 de 2015.

La reunión se realizó de forma no presencial, mediante videoconferencia con comunicación simultánea en la plataforma *Google Meet*. El Grupo Curador de Cortometrajes conformado por: xxxxxxxx, xxxxxxxx, xxxxxxxx, xxxxxxxx, Ana Lucía Flórez, Daniel Pineda y Gustavo Palacio a este último no le fue posible conectarse, pero realizó la visualización y evaluación de cada cortometraje. Los miembros Ana Lucía Flórez, Gustavo Palacio y Daniel Pineda, son miembros del CNACC, de acuerdo con lo establecido en el numeral tercero del artículo 2.10.2.5.1 del Decreto 1080 de 2015.

El Grupo Curador de Cortometrajes adelantó el proceso de visualización, evaluación y deliberación, encaminado a establecer cuáles de los cortometrajes postulados en el periodo comprendido entre el 15 de abril y 14 de mayo de 2022, que no han sido beneficiarios del FDC, se aprueban como candidatos para ser exhibidos en salas de cine a partir del mes de julio de 2022. A continuación, se detallan los resultados este proceso:

- **Número de cortometrajes postulados: 9**
- **Número de cortometrajes postulados que no cumplieron los requisitos: 0**
- **Número de cortometrajes beneficiarios del FDC postulados:1**
- **Número de cortometrajes recomendados:3**
- **Número de cortometrajes no recomendados:5**

Los cortometrajes postulados que han recibido algún estímulo del FDC no requieren aprobación por parte del grupo curador e ingresan directamente al banco de cortos, según lo señalado en el artículo inicialmente citado y surten el trámite administrativo.

El cortometraje beneficiario del FDC que cumplió con los requisitos establecidos en esta convocatoria y que ingresa al banco de cortos es:

#	Título	Productor	Año Producción	Duración	N° Resolución Producto Nacional	Fecha Expedición	Votos a favor
1	Volver al Río	Álvaro Muñoz Sánchez - Proa Latina - Fundación Chiyangua - FDC - Proimágenes Colombia	2020	08:30	2912	28/12/2020	N/A

Una vez culminado el proceso de visualización, evaluación y deliberación el Grupo Curador de Cortometrajes decidió **aprobar**, por mayoría, los siguientes cortometrajes:

#	Título	Productor	Año Producción	Duración (mm:ss)	N° Resolución Producto Nacional	Fecha Expedición	Votos a favor
1	Hilando tradiciones	Daniela Arango Pulgarín. Manuel Francisco García Bejarano	2020	7:00	1611	4/11/2021	5
2	TYBSO	MOTION FILMS	2022	7:32	00167	12/5/2022	7
3	La carreta mágica	Rafael Porto Hill	2021	7:37	9	4/10/2021	4

Por otro lado, una vez culminado el proceso de visualización, evaluación y deliberación el Grupo Curador de Cortometrajes decidió **no aprobar**, por mayoría, los siguientes cortometrajes:

#	Título	Productor	Año Producción	Duración (mm:ss)	N° Resolución Producto Nacional	Fecha Expedición	Votos a favor
1	Sancocho	Denise Hergett Silva	2021	7:01	132	11/4/2022	2
2	Orquídeas tesoro de Colombia	José Andrés Nieto Galvis	2022	7:09	158	5/5/2022	1
3	El Humedal	Yeison Eduardo Castillo Suárez	2022	7:22	00164	11/5/2022	2
4	Maca	Rafael Porto Hill	2021	7:50	00165	11/5/2022	2
5	Sin agua no hay vida	CHOLAO ESTUDIO S.A.S.	2022	7:57	170	13/5/2022	0

En **Anexo 1** del Acta N° 057 Grupo Curador de Cortometrajes se encuentran los comentarios que realizó el Grupo Curador de Cortometrajes como parte del proceso de deliberación sobre los cortometrajes postulados.

El listado de los cortometrajes que se encuentran disponibles en el banco de cortos para este periodo se puede consultar en el sitio web de Proimágenes Colombia ([enlace](#)).

Cordialmente,

MANUEL ALEJANDRO PINILLA
 Director Administrativo y Financiero
 Proimágenes Colombia - Secretaría Técnica CNACC

ANEXO 1

1. Sancocho

xxxxxxx: "Técnicamente es un cortometraje bien logrado, que por la temática de su historia logra enganchar y que gracias a una dirección de arte y selección de locaciones evidencia un cuidado especial. Todos estos elementos contribuyen a que sea un corto valioso, sin embargo, es clave tener en cuenta la falta de solidez en las actuaciones, donde todos los diálogos parecen leídos".

xxxxxxx: "A pesar de su buena intencionalidad en el mensaje, en su realización no se logran los objetivos propuestos, que se reflejan en la falta de conexión entre los personajes y en la deficiencia en el montaje. Los planos y las secuencias no son los ideales".

xxxxxxx: "El cortometraje "Sancocho" no cumple con los Criterios de Curaduría. Es una historia de atmósfera, donde el conflicto no se desarrolla y los personajes se quedan suspendidos en el paisaje, sin que se sepa, a ciencia cierta, qué va más allá de la niña protagonista. No cumple con los parámetros requeridos".

xxxxxxx: "Sancocho es un cortometraje ficción que cuenta la historia de una niña en el campo que quiere volverse vegetariana. Aunque el corto recrea unos paisajes atractivos, la estructura dramática del relato y la actuación no reúnen la calidad necesaria para que este corto pueda ser presentado en salas de cines".

xxxxxxx:" Aunque se trata de un cortometraje bien logrado técnicamente, con ambientación y paisajes seductores, presenta serios problemas en la actuación, la cual no logra sostenerse en las escenas ni cubre las complejidades que plantea el guion, con lo que se debilita la narración y coherencia de la historia, la cual tampoco parece conectarse adecuadamente con el título".

xxxxxxx: "El corto tiene una producción visual correcta. Sin embargo, los diálogos son demasiado básicos y no hay un ritmo que cautive la atención. La historia no es propositiva y el desenlace se vuelve obvio antes de la mitad del corto. Hay un fragmento de audio que distorsiona y no se entiende cuál es la función".

xxxxxxx: "Este cortometraje cumple con los siguientes criterios de evaluación:

2.2. Códigos audiovisuales: tienen que ver con el aspecto tecnológico; visual (vinculado a lo icónico, lo fotográfico y al movimiento); códigos gráficos, sonoros, de sintaxis o de montaje.

2.3. El ritmo del relato y del filme; montaje y fluidez; el análisis de la actuación.

2.4. Los personajes y sus características: vestuario, formas de comportamiento, nivel socio-discursivo, entre otros.

2.5. Los espacios donde se desarrollan las acciones (acompañan o no los estados de ánimo de los personales).

2.6. Los componentes estéticos de la imagen: manejo de la luz y las formas; la manera en que colocan las fuentes de las luces y los potenciales orígenes de las mismas; tipos de plano o encuadre; aspectos compositivos; recursos de la cámara, etc."".

2. La Carreta Mágica

xxxxxxx: "La narrativa ingenua de un guion lleno de lugares comunes, sumada a la muy deficiente actuación de la niña y el muy bajo nivel en el diseño de sonido, hacen de este cortometraje una obra fallida, pese a la buena intención de ser una obra cuidada técnicamente. Es una pena que, con tal nivel de recursos, la calidad cinematográfica sea tan baja".

xxxxxxx: "Es un buen cortometraje, bien logrado con una excelente historia, montaje y actuación por parte de sus protagonistas. Ideal para un público infantil y juvenil con un gran propósito, incentivar la lectura. Sus componentes estéticos de la imagen: manejo de la luz y las formas; planos y montaje lo convierten en una obra atractiva, que garantiza una buena recepción por parte de un público tan exigente como lo son los niños".

xxxxxxx: "El cortometraje "La carreta mágica" no cumple con los Criterios de Curaduría. Es una historia de atmósfera, donde el conflicto no se desarrolla y los personajes se quedan en la intención fantástica en el paisaje, sin que se sepa, a ciencia cierta, qué va más allá de los protagonistas. No cumple con los parámetros requeridos".

xxxxxxx: "La carreta mágica es un cortometraje de ficción que cuenta con una realización sencilla pero correcta a nivel actoral, cámara y fotografía. El guion es claro y logra transmitir un mensaje positivo sobre la lectura. Este cortometraje es interesante para ser visto por una audiencia infantil".

xxxxxxx: "El cortometraje presenta coherencia tanto en su historia como en su forma, sin embargo, problemas de actuación en varios de sus personajes, lo hacen poco creíble. El tratamiento audiovisual incluye recursos audiovisuales articulados convenientemente a la estructura narrativa".

xxxxxxx: "La historia parece a ratos confusa, pero al final y vista en contexto general se decanta y resulta comprensible. Las actuaciones son aceptables y en general la producción técnica tiene nivel y denota un esfuerzo con resultados que captan el interés del espectador".

xxxxxxx: "Este cortometraje cumple con los siguientes criterios de evaluación:

2.2. Códigos audiovisuales: tienen que ver con el aspecto tecnológico; visual (vinculado a lo icónico, lo fotográfico y al movimiento); códigos gráficos, sonoros, de sintaxis o de montaje.

2.3. El ritmo del relato y del filme; montaje y fluidez; el análisis de la actuación.

2.4. Los personajes y sus características: vestuario, formas de comportamiento, nivel socio-discursivo, entre otros.

2.5. Los espacios donde se desarrollan las acciones (acompañan o no los estados de ánimo de los personajes).

2.6. Los componentes estéticos de la imagen: manejo de la luz y las formas; la manera en que colocan las fuentes de las luces y los potenciales orígenes de las mismas; tipos de plano o encuadre; aspectos compositivos; recursos de la cámara, etc."

3. Orquídeas tesoro de Colombia

xxxxxxx: "Pese al valor informativo del cortometraje, esta producción audiovisual más que cinematográfica es televisiva. Carece de fuerza narrativa para la pantalla grande, su estructura narrativa funciona como reportaje periodístico o investigativo, sin embargo, desde la perspectiva fílmica es muy poco lo que puede rescatarse".

xxxxxxx: "Es un documental informativo acerca de nuestra biodiversidad de la flora nacional, enfocándose en la Orquídea, que cumple con unos elementos estéticos en su realización, pero le falta ritmo y fuerza a en los

testimonios presentados, pudo ser mucho más poético, para que se diferenciara de muchas otras obras similares a esta, en torno a las orquídeas”.

xxxxxxx: “El cortometraje documental Orquídeas Tesoro De Colombia no se acoge a los Criterios de Curaduría consignados en la presente convocatoria. Es un trabajo audiovisual bastante convencional, sin una propuesta clara en términos audiovisuales. Si bien el tema es atractivo y de gran interés, se trata de un trabajo que no cumple con los puntos arriba mencionados”.

xxxxxxx: “Orquídeas Tesoro de Colombia es un corto documental sobre el cultivo de la orquídea. Aunque se trata de nuestra flor nacional y es interesante conocer bien su cultivo, la realización de este corto no ofrece gran creatividad en su forma. Las entrevistas terminan por tornarse monótonas. Este corto no cumple con los requisitos para ser presentado en salas”.

xxxxxxx:” Aunque se trata de un documental expositivo que busca informar sobre una temática interesante, las orquídeas de Colombia, a un público no especializado o sin conocimientos específicos previos, el énfasis en los comentarios verbales puede resultar excesivo. El tratamiento audiovisual, no las orquídeas, es repetitivo y monótono. La información que se ofrece de las orquídeas es desigual con respecto de la de los expertos que hablan de ellas y quienes en últimas son los únicos que explican y resaltan su importancia”.

xxxxxxx: "Visualmente el corto es muy agradable y acorde con la idea que se propone como argumento; el contenido es interesante y relevante, los diálogos y el mensaje son suficientes y claros para la intención del corto de motivar el interés por la orquídea. Buena producción técnica”.

xxxxxxx: “Este cortometraje no propone un cierto estilo ni acciones que se encadenan de forma específica. Su relato no guarda una estructura narrativa que asigna una posición cognitiva y afectiva de tensión o armonía, la cual atañe al espectador”.

4. Hilando tradiciones

xxxxxxx: “Un cortometraje con graves problemas de montaje donde se evidencia la falta de control y el limitado manejo de los códigos de la creación audiovisual. Desde la perspectiva de la captura de la imagen es una obra fotográficamente correcta y cuidada, sin embargo, la estructura narrativa es muy limitada”.

xxxxxxx: “Es un documental que refleja muy bien una tradición que se está perdiendo a través de unos protagonistas muy validos que reflejan la situación que se vive en el campo y cuyas tradiciones se van perdiendo por la explotación de que son víctimas. Los paisajes, la música y la contundencia de los personajes convierten esta obra en un documento valioso para su exhibición, aunque existan algunas deficiencias en el montaje sobre todo en el manejo de los personajes, como busto hablantes, en unos planos que le restan belleza al documental”.

xxxxxxx: "Hilando tradiciones" es un corto que no cumple con los Criterios de Evaluación. Es un audiovisual descriptivo, previsible, sin sorpresas ni atractivos particulares. En sus siete minutos no desarrolla sino una idea superficial del asunto, sin encontrar recursos que conviertan el tema en un instrumento temático que genere interés”.

xxxxxxx: “Hilando tradiciones es un corto documental sobre la tradición de hilar la lana. El relato está apoyado en diferentes testimonios, aunque algunos revisten menos interés, el corto nos introduce que un mundo que considero importante mostrar en salas de cine”.

xxxxxxx: "El documental presenta originalidad y coherencia tanto en su historia como en su forma. Las acciones y relatos son presentados de manera clara y armónica. Su enfoque social en cuanto al campesinado y las prácticas artesanales en Colombia es vigente y relevante".

xxxxxxx: "La producción audiovisual es suficiente para la historia, los diálogos son claros, el corto en general es activo y mantiene la atención del espectador, el mensaje es interesante y motivador, alienta al espectador a ser parte de la solución del problema que se plantea".

xxxxxxx: "Este cortometraje cumple con los siguientes criterios de evaluación:

2.2. Códigos audiovisuales: tienen que ver con el aspecto tecnológico; visual (vinculado a lo icónico, lo fotográfico y al movimiento); códigos gráficos, sonoros, de sintaxis o de montaje.

2.3. El ritmo del relato y del filme; montaje y fluidez; el análisis de la actuación.

2.4. Los personajes y sus características: vestuario, formas de comportamiento, nivel socio-discursivo, entre otros.

2.5. Los espacios donde se desarrollan las acciones (acompañan o no los estados de ánimo de los personales).

2.6. Los componentes estéticos de la imagen: manejo de la luz y las formas; la manera en que colocan las fuentes de las luces y los potenciales orígenes de las mismas; tipos de plano o encuadre; aspectos compositivos; recursos de la cámara, etc."

5. El Humedal

xxxxxxx: "No existe guion, es una suma desencadenada de imágenes naturalistas que pretende ir de la belleza de la naturaleza a una suerte de degradación medioambiental, pero sin una propuesta narrativa real. Los textos de apertura y cierre no permiten llegar al contexto que se requiere para encadenar por completo la obra".

xxxxxxx: "Es un documento histórico valioso que refleja la crisis de nuestros recursos naturales, el tratamiento dado a la obra es excelente por el poder de sus imágenes y su sonido, no necesitó narración en off ni entrevistas para presentar la triste realidad del daño ecológico causado por el hombre".

xxxxxxx: "'El Humedal" es un corto contemplativo donde, sin necesidad de tener que protegerse a través de narraciones adicionales, las imágenes cuentan y crean sensaciones. No es un corto de grandes pretensiones. Pero sí, a través de la música ambiental, consiguen construir una atmósfera en la que el espectador termina envolviéndose".

xxxxxxx: "El Humedal es un cortometraje documental que busca reseñar la importancia de los humedales en la naturaleza. Está construido de una forma interesante, sin palabras, con una sutil música de fondo, sin embargo, en la edición no se siente una progresión que ayude a construir un mensaje y el resultado es una serie de imágenes que no logran el interés necesario".

xxxxxxx: "Es un documental con perspectiva ecologista relevante y vigente, interesante en su forma, con una narrativa enteramente visual y sonora. Sin embargo, más allá de presentarnos un humedal particular, el conflicto de la historia, naturaleza/ciudad, apenas si se desarrolla".

xxxxxxx: "Más allá de mostrar imágenes del humedal y el contraste con la ciudad, no se está desarrollando nada a lo largo del corto. Solo por medio de textos se intenta hacer una reelección sobre la protección de este, sin embargo, no tiene las características de corto".

xxxxxxx: “Este cortometraje no propone un cierto estilo ni acciones que se encadenan de forma específica. Su relato no guarda una estructura narrativa que asigna una posición cognitiva y afectiva de tensión o armonía, la cual atañe al espectador”.

6. TYBSO

xxxxxxx: “Gracias a una delicada narración audiovisual donde la cuidada fotografía cumple un papel protagónico, nos involucramos completamente con los pensamientos y sentires de la protagonista, la cual nos va descubriendo su talento de una forma generosa hasta capturarnos como espectadores, un buen ejemplo estético que funciona desde el guion”.

xxxxxxx: “Documental bien logrado técnicamente. Con un muy buen ritmo, con una participación acertada de sus narradores, con un poder de convencimiento por la pasión que le imprimen a su trabajo artesanal. Muy apropiado para su exhibición en salas de cine. La entrevista de los personajes pudo tener un mejor tratamiento en cuanto a los planos y encuadres, mucho más estéticos”.

xxxxxxx: “Dentro de la tendencia de cortos rurales descriptivos, quizás TYBSO presenta un atractivo adicional: el material registrado es mucho más interesante y termina por atrapar al espectador, a pesar de que el recurso de los testimonios y la música para tiple no presente mayores novedades. Es un corto informativo que puede atraer la atención del público hacia saberes desconocidos”.

xxxxxxx: “Tybso es un cortometraje documental que describe el trabajo en arcilla realizado por artesanos en Ráquira, Boyacá. Aunque este corto cuenta con una realización bastante básica, sin mayor búsqueda narrativa, es interesante recrear este trabajo y por lo tanto es apto para ser presentado en salas de cine”.

xxxxxxx:” El documental presenta originalidad y coherencia tanto en su historia como en su forma. Las acciones y relatos son presentados visual y estéticamente de manera armónica y seductora. Aunque se presenta un salto entre uno y otro protagonista, al no estar hilados más que por la práctica documentada, en general hay buen ritmo”.

xxxxxxx: "Buen ritmo, cuenta una historia clara y sensibilizada, las imágenes son propositivas e impecables, los diálogos son claros y suficientes para narrar con certeza la intención del corto, el audio es adecuado. La cámara es propositiva y contribuye a enaltecer el trabajo de los artesanos”.

xxxxxxx: "Este cortometraje cumple con los siguientes criterios de evaluación:

2.2. Códigos audiovisuales: tienen que ver con el aspecto tecnológico; visual (vinculado a lo icónico, lo fotográfico y al movimiento); códigos gráficos, sonoros, de sintaxis o de montaje.

2.3. El ritmo del relato y del filme; montaje y fluidez; el análisis de la actuación.

2.4. Los personajes y sus características: vestuario, formas de comportamiento, nivel socio-discursivo, entre otros.

2.5. Los espacios donde se desarrollan las acciones (acompañan o no los estados de ánimo de los personales).

2.6. Los componentes estéticos de la imagen: manejo de la luz y las formas; la manera en que colocan las fuentes de las luces y los potenciales orígenes de las mismas; tipos de plano o encuadre; aspectos compositivos; recursos de la cámara, etc.”.

7. Maca

xxxxxxx: “Los dos giros importantes de la historia en términos emocionales se sostienen en la buena actuación del niño, pero se caen en la debilidad total e ingenuidad del guion. Sin embargo, se valora el esfuerzo por

tratar de construir secuencias con adrenalina en donde se busca una narrativa veloz y coherente con la propuesta de la historia”.

xxxxxxx: “Es un buen corto de ficción con un buen manejo técnico para otros escenarios diferentes a las salas de cine, con deficiencias en la actuación y en la historia de los personajes, a pesar de reflejar una realidad, no es convincente en su argumento siendo este un factor imprescindible en cualquier obra cinematográfica”.

xxxxxxx: " "Maca" es un cortometraje argumental que no se acoge a los Criterios de Evaluación establecidos por la convocatoria. Se trata de un experimento que pretende dar una lección de buen comportamiento, pero los tres momentos del corto son explicativos, obvios y que no se acogen a los parámetros establecidos en relación con la estructura, realización y dirección de actores”.

xxxxxxx: “Maca es un cortometraje de ficción que cuenta con una idea interesante, pero que está construido sobre un guion bastante simple, esencialmente basado en la actuación que a veces resulta dramática en exceso y pierde credibilidad. Este cortometraje no cuenta con un nivel de realización suficiente para ser presentado en salas de cine”.

xxxxxxx:” La historia desarrolla un estilo definido con un encadenamiento de acciones claro. Aunque el ejercicio de actuación de quienes interpretan los personajes es deficiente en varios de ellos, lo cual desencadena en una actuación asimétrica, los personajes se identifican. En cuanto a lo técnico el corto tiene ritmo y los escenarios elegidos responden a la historia”.

xxxxxxx: "Aunque el corto tiene buena producción audiovisual y los personajes están bien interpretados, el desenlace se vuelve obvio al inicio del corto y no genera ningún nudo en la historia por lo que en general carece de nivel narrativo, sin que sea claro el mensaje final que se quiere proponer”.

xxxxxxx: “Este cortometraje no cumple con los siguientes criterios de evaluación:
Los códigos audiovisuales no se explotan a fondo, el ritmo del relato y del filme es plano.

Los personajes son estereotipos y sus características: vestuario, formas de comportamiento, nivel socio-discursivo, entre otros no convencen.

Los componentes estéticos de la imagen no evidencian dominio del oficio de la cinematografía y la dirección de arte: manejo de la luz y las formas; la manera en que colocan las fuentes de las luces y los potenciales orígenes de las mismas; tipos de plano o encuadre; aspectos compositivos; recursos de la cámara, etc.”.

8. Sin agua no hay vida

xxxxxxx: “Una producción amateur en todos los sentidos, carente de todos los mínimos técnicos para ser considerada una obra cinematográfica. Su esfuerzo por trabajar con los códigos del suspenso es desacertado y no logra nunca el efecto esperado. La dirección de arte, la puesta escena, el guion y la actuación evidencian el carácter nobel de los realizadores”.

xxxxxxx: “Un corto muy poco profesional, poco creíble, a pesar de tener una buena intencionalidad en el mensaje; falta una dirección de fotografía, de arte y una mejor actuación por parte del protagonista, se nota que es un trabajo amateur, poco solido que no es atractivo para el público a pesar de llevar un mensaje universal de la necesidad de proteger nuestros recursos naturales”.

xxxxxxx: “"Sin agua no hay vida" es un corto argumental, sin diálogo, que pretende enviar un "mensaje" a través de un sueño y de un "castigo" ante las debilidades de un niño por una bebida que no es natural. El

corto se agota muy pronto en sus pretensiones. No parece estar, por lo demás, dentro de los Criterios de Evaluación”.

xxxxxxx: “Sin agua no hay vida es un cortometraje de ficción que busca dramatizar el problema del consumo del agua. La actuación y la estructura narrativa de este corto no reúnen la calidad necesaria para ser presentado en salas de cine”.

xxxxxxx:” Si bien las acciones de la historia ocurren de manera encadenada y con cierta tensión, su desarrollo y desenlace resulta sencillo, casi obvio, y poco creíble. La actuación, centrada en un único personaje, es débil, lo mismo que la ambientación de los espacios”.

xxxxxxx: "La historia no logra transmitir un argumento coherente, claro y preciso sobre lo que se quiere contar. La producción técnica carece de nivel. La actuación no logra imprimir fuerza a la propuesta audiovisual y en general carece de ritmo a lo que contribuyen escenas largas que no conducen a un lugar específico”.

xxxxxxx: “Este cortometraje no propone un cierto estilo ni acciones que se encadenan de forma específica. Su relato no guarda una estructura narrativa que asigna una posición cognitiva y afectiva de tensión o armonía que ataña al espectador”.